



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

INSTITUTO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA

**DIEGO
MARÍN
AGUILERA**



PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO

Curso escolar 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y
MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

Curso escolar 2021/2022



CÓDIGO DE CENTRO:	09008263
DENOMINACIÓN:	IES DIEGO MARÍN AGUILERA
LOCALIDAD:	BURGOS
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	ESO, BACHILLERATO, FP

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	24 de septiembre de 2021
------------------------------------	--------------------------

INSPECTOR/A:	Felipa María del Campo Gómez Terán
---------------------	------------------------------------



ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	Leticia Alonso Martínez	947485054 lalonsomartinez0@educa.jcyl.es
Secretario	Fernando Vigo Álvarez	947485054 fvigo@educa.jcyl.es
Coordinadora TIC	Ana Barriuso Sebastián	947485054 ana.barseb.1@educa.jcyl.es
CCP		

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Plataformas educativas. • Reuniones virtuales. 	Quincenal	Tutor
Miembros de un mismo departamento didáctico	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Plataformas educativas. • Reuniones virtuales. 	Semanal	Jefe de departamento
Jefes de departamento y equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Plataformas educativas. • Reuniones virtuales. 	Quincenal y/o cuando sea preciso	Director
Tutores docentes, departamentos de orientación y equipos directivos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Plataformas educativas. • Reuniones virtuales. 	Semanal	Orientadora/jefatura de estudios

1.2. Estrategias de refuerzo de coordinación con las familias.



Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Equipo directivo y familias	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. • Reuniones virtuales. • Mensajería. • Página Web. 	Cuando sea preciso	Equipo directivo
Profesorado y familias	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. • Reuniones virtuales. • Mensajería. • Página Web. 	Cuando sea preciso	Tutores
Departamento de orientación y familias	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. • Mensajería. • Reuniones virtuales. 	Cuando sea preciso	Orientadora

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Comprobar que cada alumno confinado esté recibiendo atención en todas las asignaturas (clases online, tareas...).	Cuando se confine a cada alumno	Tutor Coordinador COVID
Comprobar que cada grupo confinado esté recibiendo clases online en todo su horario.	Cuando se confine a un grupo	Tutor Jefatura de Estudios Coordinador COVID
Comprobar que los alumnos confinados están avanzando correctamente (realizan las tareas, las clases virtuales, exámenes...)	Con cada alumno confinado	Profesorado Tutor Coordinador TIC
Comprobar que las familias están recibiendo la información necesaria	Mensual y/o cuando sea necesario	Tutor Coordinador COVID

En caso de suspensión de la actividad lectiva presencial el centro seguiría con su horario habitual, tanto por la mañana como por la tarde. La única modificación que se contemplaría sería la reunión de los equipos docentes. En el caso de los equipos docentes de los grupos con horario

matutino, la reunión se celebraría por la tarde. En el caso de los equipos docentes de los grupos con horario vespertino, la reunión se celebraría por la mañana.

El horario de la actividad lectiva no presencial sería el mismo que el de la actividad lectiva presencial. Los grupos, en consecuencia, tendrían el mismo horario y los profesores impartirían clases online respetando ese horario. El horario de los profesores también será el mismo.

En relación con el horario y con las diversas situaciones que puedan presentarse a lo largo del curso, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) **Docencia presencial en clase y con algún alumno del grupo confinado.** El profesor impartirá presencialmente sus clases y, para atender a los alumnos ausentes en el aula, optará entre:

- Conectarse en directo con ellos vía Teams para que sigan la clase.
- Atenderlos a través de Temas para hacerles llegar contenidos, materiales y actividades, así como para aclarar dudas y preguntas.

En cualquiera de los dos casos se respetaría el horario personal del profesor y de los grupos afectados.

- b) **Docencia online.** Si alumnos y profesores debiesen permanecer en sus domicilios, estos impartirán docencia online a sus grupos respetando su horario personal. Los profesores que lo deseen podrán acceder al centro, si fuese posible, para impartir docencia online.
- c) **Docencia online por confinamiento de un grupo.** En el caso de que un grupo fuese confinado, los profesores impartirán docencia online al grupo respetando el horario establecido.
- d) **Docencia online por confinamiento de un profesor.** En el caso de que un profesor permaneciese en su domicilio sin baja y, por lo tanto, con la obligación de trabajar, seguirá impartiendo docencia online a sus alumnos respetando su horario personal y el del grupo. Los alumnos recibirán docencia desde sus aulas a través de la cuenta de Teams de alguno de ellos y con la supervisión de un profesor de guardia.

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Medidas	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario. Aparecerán en las programaciones didácticas	CCP Departamentos didácticos
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia. Se recogerán en las programaciones didácticas.	
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial. Presentes en las programaciones didácticas.	
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia. Aparecerán en las programaciones didácticas.	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial. Se detallarán los planes de refuerzo en las programaciones didácticas de cada asignatura o módulo.	
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial. Se detallan en las programaciones didácticas.	

Se darán orientaciones en la CCP y se especificarán en las correspondientes programaciones didácticas de cada departamento.

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
Los tutores se encargarán de realizar el seguimiento de las necesidades de los alumnos, especialmente de las digitales. Trasladarán la información correspondiente a los equipos docentes, al departamento de Orientación y al equipo TIC.	Jefatura de estudios Departamento de Orientación Tutores
Reuniones virtuales entre tutores, jefatura de estudios y departamento de Orientación.	
Realización de tutorías online, que se centrarán especialmente en la detección y solución de problemas de los alumnos en la docencia no presencial.	

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.

Medidas	Responsables
Detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales.	Profesores Tutores
Comunicación regular con las familias	Tutores Profesor de servicios a la comunidad
Seguimiento, control y comunicación, tanto a las familias como a la comisión provincial de absentismo, cuando el caso lo requiera, de las faltas de conexión a las clases virtuales.	Profesorado de compensatoria y PT Profesor de servicios a la comunidad
Seguimiento y control quincenal de los programas de refuerzo individual.	Profesores Tutores
Seguimiento y control quincenal de las adaptaciones curriculares.	Profesorado de compensatoria y PT Profesor de servicios a la comunidad
Seguimiento y control de los alumnos del programa PROA+	Profesores Tutores Profesor de servicios a la comunidad

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Medidas	Responsables
Reuniones virtuales entre tutores, jefatura de estudios y departamento de Orientación.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Departamento de Orientación. • Tutores.
Realización de sesiones online, para la aplicación y seguimiento del POAP.	
Visitas virtuales a distintas Universidades y centros de estudios.	
Uso de programas de Orientación, disponibles en la web del centro.	
Comunicaciones a las familias, a través de la web del centro de manera general, o por correo o teléfono de manera particular.	

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE Y DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Ficha del profesorado sobre herramientas digitales disponibles	Directora
		Ficha del alumnado sobre las herramientas digitales disponibles	Tutores Jefatura de Estudios
		Inventario de medios digitales del centro	Secretario. Coordinador TIC
	b. Recursos digitales.	Aula Moodle Office 665 Correos oficiales Página web	Equipo directivo Coordinador TIC Profesorado
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital	Equipo directivo. Coordinador TIC
	b. Formación.	Curso de formación en Moodle	Equipo TIC
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencias.	Formulario Informe de competencias del curso anterior	Docentes
	b. Formación.	Creación y utilización de grupos Teams en todos los cursos. Utilización de los recursos de Office 365.	Docentes

		Iniciación en el uso de Moodle	
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias.	Formularios	Departamento de Orientación Tutores
	b. Brecha digital.	Préstamos de medios digitales	Equipo directivo. Tutores Orientación
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	Utilización de grupos Teams	Equipo directivo Equipo TIC
	b. Coordinación con el alumnado.	Creación de grupos Teams y/o de aulas virtuales	Docentes Coordinador TIC
	c. Coordinación con las familias.	Página web, IESFácil, correos electrónicos, teléfono	Equipo directivo. Departamentos de Orientación Tutores
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro.	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro	Realización de un formulario para valorar el grado de utilización, funcionalidad y satisfacción sobre las herramientas digitales utilizadas por el centro, incluyendo una referencia específica sobre el funcionamiento del Aula Virtual del centro.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Tutores. Claustro Consejo Escolar.

		Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro	Realización de un formulario para valorar la detección y mejora de la competencia digital del alumnado. Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Tutores. Claustro Consejo Escolar.
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y las familias.	Realización de un formulario para valorar las actividades formativas realizadas por el profesorado. Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Tutores. Claustro Consejo Escolar.
	d.- Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Realización de entrevistas para valorar el grado de cumplimiento de las distintas responsabilidades en lo referente a la digitalización del centro incluidas en este plan. Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Tutores. Claustro Consejo Escolar.

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

Modificaciones introducidas en el Plan	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción